



Reunión de Dirección

Acta de la Sesión de 7 de junio de 2021

Asisten

D^a. Pilar Blanco Miguel
D. Iván Rodríguez Pascual
D^a Manuela Fernández Borrero
D^a Yolanda Borrego Artés (por enlace de zoom)
D^a Olga Mínguez Moreno (por enlace de zoom)
D^a. M^a Soledad Arroyo Alfonso

Se da comienzo a la sesión a las 11:00, celebrada de manera presencial en el Decanato de la Facultad de Trabajo Social y virtual en sesión de zoom, en la que se han adoptado los siguientes acuerdos respecto de la actualización de la página web de la Facultad:

1. Renovar el listado de Convenios del Centro. Se hace responsable la Vicedecana Mínguez.
2. Incluir en el apartado de la web “Programación de prácticas externas”, el proceso de solicitud y adjudicación de plazas en formato de “diagrama de flujo”. Se hace responsable la Vicedecana Mínguez.
3. Celebrar una reunión anual monográfica sobre la actualización y mejora de la web del Centro.
4. El Vicedecano Rodríguez coordinará la información que se suba a la web para facilitar su acceso y evitar repeticiones innecesarias.
5. Información relativa a Máster: revisar y actualizar contenido. Se hace responsable la Vicedecana Borrego (coordinadora del título).
6. Incorporar a la web la información relativa a los Convenios suscritos por el Centro a efectos de movilidad: SICUE y ERASMUS. También se incluirá un apartado de “preguntas frecuentes”, para simplificar el acceso de los estudiantes a la información. Se hace responsable la Vicedecana Borrego.

Código Seguro de verificación: Ltum3ZVuPZ+p7NCI4hRZSw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	PILAR BLANCO MIGUEL	FECHA	15/06/2021
	MARIA SOLEDAD ARROYO ALFONSO		
ID. FIRMA	firma.uhu.es	PÁGINA	1/2
	Ltum3ZVuPZ+p7NCI4hRZSw==		



Ltum3ZVuPZ+p7NCI4hRZSw==

7. Actualizar la información del doble título que tiene la Facultad con la LUMSA. Se hace responsable la Decana.
8. Junto a la pestaña “Salidas profesionales”, habría que añadir una pestaña denominada “Salidas académicas”. También se acuerda aligerar la información ofrecida en “Objetivos y competencias”, dado que la actual resulta demasiado densa. Se hacen responsables la Decana y la Vicedecana Fernández.
9. Toda la información relativa a TFG será actualizada en cuanto se apruebe el nuevo Reglamento de TFG que está preparando el Centro. Se hace responsable la Vicedecana Fernández.
10. Actas: se levantará acta de las reuniones de dirección. Se subirán a la web las actas de las sesiones que celebre la comisión de TFG.
11. Plan de acción tutorial. Se va a aprobar y publicar junto con el resto del SIGC 2.0 del centro. Se hace responsable el Vicedecano Rodríguez.
12. Guías Académicas. Se plantean tres cuestiones:
 - 12.1. El Vicedecano Rodríguez se compromete a elaborar un índice para facilitar el acceso de los profesores a la memoria Verifica, de modo que tengan en cuenta la información allí recogida respecto de la asignatura para complimentar la guía en la nueva aplicación.
 - 12.2. Se plantea la necesidad de hacer un Modifica en relación con la asignatura “Psicología Social”, pues su información aparece algo confusa en dicha memoria al estar algo mezclada con la asignatura “Desarrollo psicológico”.
 - 12.3. La aplicación de la guía debe enlazar con el directorio de profesores, que además debe ser actualizado y referirse a los coordinadores de cada asignatura. Se hace responsable el Vicedecano Rodríguez.
13. Contenido del Directorio de Profesorado. Se incluirá departamento, área, teléfono, email, tutorías primero y segundo cuatrimestre, y URL.
14. Renovar la política de comunicación del centro. El Vicedecano Rodríguez plantea la elaboración de micro-videos con información variada de la Facultad. La Vicedecana Fernández propone un proyecto de innovación docente de carácter transversal, relacionado con el empleo del canal de youtube. Se acuerda llevarlo a la Junta de Centro para su aprobación.

Comentado [U1]: Está ligado al SIGC 2.0 y habría que ponerlo así.

Comentado [MSAA2R1]:

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:30

En Huelva, a 7 de junio de 2021

Vº Bº Decana

La Secretaria

Fdo. Dª. Pilar Blanco Miguel

Fdo. Dª Mª Soledad Arroyo Alfonso

Código Seguro de verificación: Ltum3ZVuPZ+p7NCI4hRZSw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	PILAR BLANCO MIGUEL	FECHA	15/06/2021
	MARIA SOLEDAD ARROYO ALFONSO		
ID. FIRMA	firma.uhu.es	PÁGINA	2/2
	Ltum3ZVuPZ+p7NCI4hRZSw==		



Ltum3ZVuPZ+p7NCI4hRZSw==